

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión de cualquiera de las formas previstas en la Ley.

Los señores accionistas con derecho de asistencia [que posean o representen un mínimo de 30,05 euros (5.000 pesetas) nominales en acciones de la sociedad], deberán depositar sus acciones o documentos que las suplan, en la oficina de «Tranvías Eléctricos de Vigo, Sociedad Anónima», en la calle Policarpo Sanz, número 1, oficina 109, de la ciudad de Vigo, a partir del próximo día 31 de mayo y hasta el 13 de junio, inclusive, en horario de diez a trece treinta horas y de diecisiete a diecinueve horas.

En los resguardos y certificaciones de depósitos deberá constar la numeración de las acciones a efectos de votación.

Con quince días de antelación a la celebración de la Junta, los accionistas podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Vigo, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.638.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE VIGO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 18 de junio de 2002 a las trece horas, o en su caso, en segunda convocatoria, para el día 19 de junio de 2002 a la misma hora y en el mismo lugar, en el salón «Nogueira Dalmas», 1.ª planta, del Club Financiero de Vigo, en la calle García Barbón, número 62, de la ciudad de Vigo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: 1.º, 3.º, 4.º, 5.º, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 28, 37 y 38. Supresión del artículo 39. Nueva numeración y modificación de los artículos 40, 41, 42, 43, 44 y 45.

Segundo.—Autorización al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para que, de modo solidario e indistinto, puedan proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, y para que, si fuese necesario, puedan aclarar, rectificar, armonizar y subsanar el texto de los mismos que proceda, de conformidad con la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil, hasta lograr su inscripción.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión de cualquiera de las formas previstas en la Ley.

Los señores accionistas con derecho de asistencia [que posean o representen un mínimo de 30,05 euros (5.000 pesetas) nominales en acciones de la sociedad], deberán depositar sus acciones o documentos que las suplan, en la oficina de «Tranvías Eléctricos de Vigo, Sociedad Anónima» en la calle Policarpo Sanz, número 1, oficina 109, de la ciudad de Vigo, a partir del próximo día 31 de mayo y hasta el 13 de junio, inclusive, en horario de diez a trece horas y de diecisiete a diecinueve horas.

En los resguardos y certificaciones de depósitos deberá constar la numeración de las acciones a efectos de votación.

Con quince días de antelación a la celebración de la Junta, los accionistas podrán obtener de la

sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria.

Vigo, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.639.

TYLER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador, y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.619.

U.D.A. CATALANA BALEAR, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Gregorio Sánchez Herráez, sin número, el día 25 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Único.—Informe sobre el estado de la liquidación.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un estado de cuentas que permite apreciar la situación de la sociedad y la marcha de la liquidación.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Liquidador único.—24.701.

UFP ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «UFP España, Sociedad Anónima», de fecha 27 de mayo de 2002, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Las Rozas, Madrid, Polígono Európolis, calle E, Edificio Málaga, en primera convocatoria el próximo 29 de junio de 2002 a las once treinta, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o

envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluido el informe de Auditores de cuentas.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Elisa I. López-Fuen-salida Sanz.—25.620.

UNIDA SERVICIOS INTEGRALES DE TURISMO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria 2002

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta entidad a Junta general, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las once treinta horas, en el hotel «NH Eurobuilding», sito en la calle Padre Damián, número 23, 28036 Madrid, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello del ejercicio de 2001.

Segundo.—Solicitud de renuncia expresa de los señores accionistas al derecho de adquisición preferente de acciones de las empresas accionistas de Unida no pertenecientes a la red de asociados y que ponen sus acciones a la venta, en favor de los asociados que estén interesados en las mismas. Solicitud igualmente de autorización para, en su caso, adquirir Unida dichas acciones en autocartera en los términos legales.

Tercero.—Expresa delegación en el Consejo de Administración para la toma de decisiones y realización de las operaciones necesarias en ejecución del acuerdo de Junta anterior.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, del nombramiento de Consejero «Viajes Madroño, Sociedad Limitada», por cooptación, efectuado por el Consejo de Administración, conforme a los artículos 138 de la Ley de Sociedades Anónimas, 139 del Reglamento del Registro Mercantil y 24 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades y designación de las personas que, en su caso, elevarán a público los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Información sobre la decisión del Consejo de Administración de solicitar el desembolso dinerario de un 25 por 100 de las acciones suscritas pendientes de desembolsar.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, para su examen, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas el derecho a solicitar la entrega inmediata o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario no Consejero.—23.437.

UNIÓN CASTELLANA DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Unión Castellana de Negocios, Sociedad Anónima», para el próximo día 24 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a la misma hora, que se celebrará en la casa sita en la calle Columela, número 5, 4.º derecha, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los accionistas la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.793.

UNIONES MUTUAS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Uniones Mutuas, Sociedad Anónima», en uso de las facultades que tiene atribuidas, y con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social de la entidad, sito en Oviedo, avenida Alcalde García Conde, número 7, en primera convocatoria, a las trece horas del día 27 de junio de 2002 y, en segunda convocatoria, a las trece horas del día 28 de junio de 2002, en el indicado domicilio social y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2001, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria con propuesta de aplicación de los resultados de 2001 e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de cese y elección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta general ordinaria.

Oviedo, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Celedonio José de Isusi Gutiérrez.—24.178.

UNITECO CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

El Consejo de Administración de «Uniteco Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», en su reunión del día 30 de marzo de 2002, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria, para el día 20 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Velázquez, número 57, piso tercero izquierda, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los socios que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida de forma inmediata y gratuita copia

de los documentos en relación con el punto primero van a ser sometidos a su aprobación en la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.523.

UNITED EUROPEAN CAR CARRIERS IBÉRICA, S. A.*Anuncio de escisión parcial*

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «United European Car Carriers Ibérica, Sociedad Anónima» aprobó el día 28 de mayo de 2002 la escisión parcial de «United European Car Carriers Ibérica, Sociedad Anónima» en virtud de la cual dicha sociedad segregará sin extinguirse una parte de su patrimonio constitutivo de una rama de actividad que se traspasará en bloque a la sociedad de nueva creación «United European Car Carriers (Pasajes), Sociedad Limitada». Como consecuencia de la expresada segregación, la Junta general aprobó asimismo una reducción en el capital social de la sociedad escindida en la suma de 540.000 euros, quedando con un capital, después de la reducción, de 182.400 euros, dividido en el mismo número de acciones, mediante la reducción del valor nominal de las mismas que pasarán de su valor antes de la reducción de 3,01 euros a un valor nominal de 0,76 euros cada una. Todo ello, en los términos establecidos en el proyecto de escisión parcial suscrito por el Consejo de Administración de la sociedad escindida y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como del derecho de los acreedores de la sociedad escindida de oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.640.

1.ª 3-6-2002

UROVA, S. A.

El Consejo de Administración de la mercantil «Urova, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Torrente (Valencia), avenida País Valencia, 23, bajo, a las doce horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de resultados y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrente, 20 de mayo de 2002.—El Presidente Consejo Administración, Tomás Baviera Muñoz.—24.217.

USUARIOS FD-MILLENUM-2001, S. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará, el día 26 de junio de 2002, a las trece treinta horas, en Barcelona, hotel

«Hesperia del Mar», sito en la calle Espronceda, número 6, esquina paseo García y Faria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las actuaciones realizadas hasta la fecha por la Comisión Técnica y proyectos de futuro.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, todos y cada uno de los socios tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen y obtención inmediata de copia gratuita, de las cuentas anuales e informe de los Administradores.

Terrassa, 22 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.686.

VALDORBA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 28 de junio del 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.175.

VALLMONT, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle París, número 179-181, 2.º, 2.ª de Barcelona, en primera convocatoria, y el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en su caso, sobre el siguiente